

Señor (a)

**Propietario (o quien haga sus veces) del apartamento 601, interior 5, bloque J.
AGRUPACIÓN RINCON DE BOLONIA – PROPIEDAD HORIZONTAL.**

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web
Tipo de acto administrativo: **RESOLUCIÓN NO. 455 DEL 24 DE MAYO DE 2023**
Expediente No. **1-2019-35548-5**

Respetado (a) Señor (a):

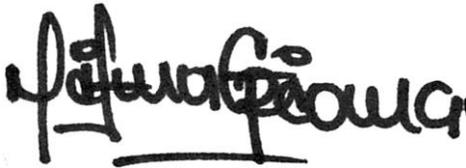
De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra de (la) **RESOLUCIÓN NO. 455 DEL 24 DE MAYO DE 2023**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **31 DE JULIO DE 2023** siendo las siete (7) a.m., hasta el día **04 DE AGOSTO DE 2023**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, la notificación se considerará surtida al finalizar el día **08 DE AGOSTO DE 2023**.

Se informa que Se concede el recurso de apelación solicitado por la parte recurrente de manera subsidiaria, en consecuencia, ordénese el envío del expediente al superior para lo de su competencia.

Finalmente, esta Secretaría informa a la ciudadanía que todos los trámites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos y se accede a ellos sin acudir a intermediarios.

Cordialmente,



MILENA GUEVARA TRIANA

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Angie Paola Alvis Granada – Abogado Contratista SIVCV
Revisó: Claudia Ximena Castillo - Abogado Contratista SIVCV
Aprobó: Diana Marcela Quintero Casas - Profesional Especializado